



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Santa Marta

Estado No. 21 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500520210003800	Ordinario	Luisa Leonor Medina Acosta	E.S.E Centro De Salud Paz Del Rio De Fundacion Magdalena- Subsidiariamente Con El Distrito Purtuarioalcaldia De Santa Marta	24/02/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Se Declara Falta De Jurisdicción
47001310500520210003900	Ordinario	Maria Miranda Berdugo	Ese Hospital Departamental San Rafael - De Fundacion Gobernacion Del Magdalena	24/02/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Se Declara Falta De Jurisdicción
47001310500520210004000	Ordinario	Rosa Silvera Rada	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devolver Demanda Para Subsanan

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ESTEBAN MIGUEL CRESPO ABUABARA

Secretaría

Código de Verificación

37c9df3b-633f-4969-a3d8-dfaf436e11d7